

Santiago, 2 de Mayo de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**Ref.: HECHO ESENCIAL  
Compass Group Chile S.A.  
Administradora General de Fondos**

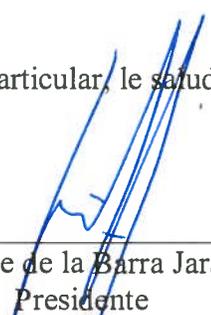
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de Abril de 2013, por la unanimidad de los accionistas se procedió a renovar el directorio de la Sociedad, quedando éste compuesto por los señores Jaime de la Barra Jara, Jaime Martí Fernández, Rodrigo Enrique Barros Camacho, Francisco Guzmán Molina, Matías Rodríguez Arnal y Daniel José Navajas Passalacqua.

En virtud de lo anterior, en sesión de directorio celebrada con fecha 2 de mayo de 2013, se constituyó el directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por las personas indicadas precedentemente y se acordó nombrar como Presidente al señor Jaime de la Barra Jara y como Vicepresidente al señor Jaime Martí Fernández.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



---

Jaime de la Barra Jara  
Presidente

**Compass Group Chile S.A.  
Administradora General de Fondos**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores